



Comunicado N° 1008

Miriam Valencia representará la gastronomía payanesa en Turquía

Popayán como ciudad Unesco de la gastronomía estará presente en el Segundo Festival Internacional de Gastronomía en Gaziantep Turquía



La gastronomía caucana y payanesa sigue recorriendo el mundo, en esta ocasión una delegación de cocina tradicional liderada por Miriam Armenta Valencia Villacop, viajará a la Municipalidad Metropolitana de Gaziantep en Turquía a participar del Segundo Festival Internacional de Gastronomía que se realizará del 12 al 15 de septiembre del presente año.

El plato que deleitará a los asistentes del festival será "empanadas de maíz, ají de maní y granizado de guarapillo", como símbolo del mestizaje de las cocinas





Comunicado N° 1008

caucanas y colombianas. Este evento es una plataforma para mostrar al mundo la cultura gastronómica que existe en la ciudad y que desde la Administración Municipal se viene apoyando en aras de promover a Popayán como una ciudad turística de tradiciones ancestrales. "Popayán ha sido defensora de la cocina tradicional y los saberes populares como la industria cultural que puede impulsar el desarrollo", afirmó Francisco Zúñiga, Alcalde Encargado.

En un acto simbólico, la Administración ´Vive el Cambio´ entregó un delantal a Miriam Armenta Valencia Villacop, como representación de confianza, compromiso y respaldo al saber culinario, como una verdadera portadora del conocimiento, "Para mí es una gran sorpresa que me hayan escogido como portadora de tradición, desde muy pequeña me gustó mucho llevar el legado de mi madre y de mi abuela, de la cocina que nos rodea a través de toda la historia, ha sido para mí una parte de mi vida que siempre he querido mantener y que mis hijos puedan seguir", afirmó Miriam Valencia.

La Alcaldía de Popayán desde la oficina de Turismo y en sinergia con las entidades que trabajan en pro de la gastronomía local, como la Corporación Congreso Gastronómico, la Escuela Taller de Popayán, el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, la Universidad del Cauca y Unicomfacauca entre otras, seguirán apoyando estas iniciativas en pro del desarrollo de la ciudad y la conservación de la tradición.





Comunicado N° 1008

Por riesgo de accidentes y cumplimiento de Acción Popular, se señalizó sector de la glorieta Antonio Nariño



Las acciones adelantadas por parte de la Administración Municipal en la glorieta Antonio Nariño obedecen a lo ordenado por el Tribunal Administrativo del Cauca, mediante auto interlocutorio No. 489, proferido dentro del expediente: 19001-23-00-000-2001-00786-00, el cual resolvió el incidente de desacato propuesto por el señor Julián Andrés Romero Ante, en calidad de delegado de la Defensoría del Pueblo Regional del Cauca, dentro de la Acción Popular promovida por la Señora Andrea Liliana Burbano Ortega, el cual argumenta que el sector conocido como "la glorieta de Catay" es una zona de alta accidentalidad vehicular y de alto riesgo para los peatones, dado que no cuenta con semaforización ni demarcación de pasos peatonales.





Comunicado N° 1008

De esta manera, se conformó un comité de seguimiento integrado por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, el Municipio de Popayán, la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, Movilidad Futura S.A.S y la Defensoría del Pueblo, que ha venido reuniéndose según requerimientos realizados por parte de la Procuraduría 40 Judicial II. Durante los comités se acordó la ejecución de una serie de obras de señalización, con el fin de implementar las estrategias que garantizan la seguridad del tránsito vehicular y peatonal.

Así se complementan las advertencias de peligro dirigidas al peatón, dejando en claro que la opción menos favorable era la de implementar la semaforización de dicha glorieta.

Sustentación Técnica:

La glorieta Antonio Nariño presenta lo que en ingeniería se denomina un desbalance de carriles, fenómeno que ha llevado al uso inapropiado y a maniobras anómalas que generan riesgo potencial de ocurrencia de accidentes.

En el caso particular de la salida desde la calle 18N sentido occidente-oriente, se permitía una salida de 3 y hasta 4 automóviles con invasión adicional de motocicletas entre cada uno de ellos, fenómeno que sumado a la falta de cultura en el uso de glorietas, genera mayores riesgos. La solución se presenta controlando el flujo para ingreso a la glorieta uno a uno y se suma a la condición anormal que no da prelación a la vía panamericana y al ingreso de frente a la estación de servicio, situación anormal que intercepta cuatro flujos dinámicos en el punto.

Los eventos que se dan sobre la calle 18N corresponden a trayectorias anómalas en giros a la izquierda: saliendo de la carrera 11 hacia la glorieta de la Villa Olímpica donde se presenta salida de hasta 3 trayectorias en giro a la izquierda con invasión de carril desde carril exterior y con visibilidad imposible hacia atrás a los vehículos que provienen de Catay.





Comunicado N° 1008

De la misma manera, giro anómalo a la izquierda en la salida desde la ruta que viene del centro comercial Campanario, movimientos que representan alto riesgo de accidente para todos los actores viales en el sector, que se suma a la falta de cultura y respeto por la fila en las salidas de las intersecciones.

Las canalizaciones buscan trayectorias limpias con el menor número de cruces a las demás. Las personas, por invasión de carril, por giros inapropiados y desconocimiento en uso de glorietas, generan de manera autónoma una eventual congestión.

Es de resaltar que esta intervención fue informada previamente al comité de seguimiento y se solicita a la comunidad cultura ciudadana para evitar accidentes.





Comunicado N° 1008

Se socializó con la comunidad intervención temporal de la carrera 8



Debido al verano que se vive en la ciudad de Popayán y en Colombia, la Administración Municipal adelanta actividades de prevención del riesgo sobre la carrera 8 a través de la Secretaría de Infraestructura.

Estas intervenciones se desarrollan con el fin de cuidar la salud de los comerciantes y residentes del sector mientras se da inicio a las obras de rehabilitación vial. "La semana pasada se hizo una intervención en la carrera 8, con el propósito de mitigar el polvo que se está generando por el efecto del clima





Comunicado N° 1008

que se presenta actualmente en la ciudad", manifestó Edgar Solarte, Residente Social del Consorcio Intervial Urbano 1.

"Esta vía le cambiaron hace unas semanas las redes de acueducto y había mucho polvo y huecos, me parece bueno este mantenimiento que es como temporal, porque nos están informando que está vía ya cuenta con recursos para pavimentarla completamente" Señaló Ramón Gutiérrez, participante de la socialización de los trabajos.

Estas acciones se están socializando por parte de la interventoría con los habitantes y comerciantes del sector, para evitar confusiones sobre los trabajos que se adelantan. Así mismo, se informa sobre las acciones que se ejecutarán próximamente por parte de la empresa Movilidad Futura S.A.S en el tramo de la carrera 8.





Comunicado N° 1008

AGENDA PARA EL CAMBIO







Comunicado N° 1008

2019

OPERATIVIDAD DEL
23 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE



2,4,5,7Operativos adelantados en las comunas

16.011 mil
Antecedentes a personas

17.000 mil
Antecedentes a motocicletas

10.505 Antecedentes a vehículos

Comparendos impuestos por Seccional de Tránsito

2019



Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Conmutador 8333033 - 8244047, Celular: 317 365 63 16 Email: popayan-cauca.gov.co





Comunicado N° 1008

Te invitamos a conocer los diferentes trámites que desde ahora puedes realizar a través de nuestra sede electrónica

Ingresa ya a http://tramites.popayan.gov.co/



Ingresa a través del siguiente link http://tramites.popayan.gov.co/-

Conoce **17 trámites** que puedes realizar desde cualquier computador

¡LA ALCALDÍA DE POPAYÁN MÁS CERCA DE TI!







Comunicado N° 1008

Amigo contribuyente te invitamos a ponerte al día en el pago de tus impuestos







Comunicado N° 1008

#PopayánSíCambió en obras de presupuesto participativo rural







Comunicado N° 1008

Creamos la Secretaría de la Mujer para trabajar por sus Derecho



DESDE LA SECRETARÍA DE LA MUTER

Se está trabajando por hacer de Popayán una ciudad segura y libre de acosos y violencias sexuales teniendo como resultado:

Transformación cultural | Políticas públicas |
Infraestructura en espacios públicos | Equidad de
género | Reconocimiento de la mujer | Estrategias
y programas de prevención para atender las
denuncias de la mujer | Mejores condiciones de
movilidad para las mujeres y niñas.







Comunicado N° 1008

Conformamos las Escuelas Artísticas Comunitarias



8 Comunas beneficiadas



6mil Personas favorecidas entre niños, jóvenes y adultos mayores desde el 2016 al 2019

TALLERES MÁS ASISTIDOS POR LOS BENEFICIARIOS

Teatro | Danza | Canto | Lecto escritura Manualidades | Artes Plásticas |





Comunicado N° 1008

Pagos Colombia Mayor



Oficina de Prensa y Comunicaciones Alcaldía de Popayán

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Conmutador 8333033 - 8244047, Celular: 317 365 63 16